



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0155 /2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 25 de abril de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión **de convenio de programación**, para la ejecución del proyecto **“Centro de Economía Circular de Tarapacá”**, entre el Gobierno Regional de Tarapacá y la Corporación de Fomento y Producción, (CORFO), el cual contempla un financiamiento de MM\$6.140 por parte de Corfo y MM\$3.500, por parte del Gobierno Regional, en un plazo de 10 años.

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°0470/2019, de fecha 22 de abril de 2019, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor: Doña Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Felipe Rojas Andrade; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Pablo Zambra Venegas; y Pedro Cisternas Flores.

No se registra el voto del Consejero Regional: Sr. Lautaro Lobos Lara, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

No se registra el voto del Consejero Regional: Sr. Jorge Zavala Valenzuela, por estar ausente.

Conforme. - Iquique, 29 de abril de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA